

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02
			Fecha de emisión: Junio 28 de 2016
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021
			Versión: 2
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor <input checked="" type="checkbox"/> marcar con X)

Fecha de Solicitud:	D I M M A A A A	Crédito N°:
----------------------------	-----------------	--------------------

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES Parra Moreno Evelyn Andrea	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 1.116.160.674	de Italo-valle
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA Calle 29 sur # 53-68	TEL. RESIDENCIA 3617233
CORREO ELECTRÓNICO eueparra0516@gmail.com	CIUDAD DE RESIDENCIA Medellín
PROGRAMA Mercadeo y publicidad	TEL. CELULAR 3045505546
NOMBRE DE LA EMPRESA Crystal S.A	CODIGO
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA calle 29 # 43a-01	TEL. EMPRESA
FECHA DE INGRESO 18102020	CARGO Auxiliar E-commerce
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL \$
CIUDAD Medellín	

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
----------------------------	----------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES Claudia Moreno	APELLIDOS Y NOMBRES Andrea Galeano
TEL. DE RESIDENCIA	TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR 3216521588	TEL. CELULAR 3215991096
PARENTESCO Madre	PARENTESCO Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

APELLIDOS Y NOMBRES Ruben Esteban Torres Sanchez	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. 1039455663	de Medellín
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA calle 109 #64 d-191	TEL. RESIDENCIA
CORREO ELECTRÓNICO estebantorres.empresario@gmail.com	CIUDAD DE RESIDENCIA Medellín
NOMBRE DE LA EMPRESA Policia Nacional	TEL. CELULAR 3104383533
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	TEL. EMPRESA
FECHA DE INGRESO 19022014	CARGO Patrullero
TIPO DE CONTRATO indefinido	SALARIO ACTUAL \$ 1.819.190
CIUDAD Medellín	

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
----------------------------	----------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES Gloria Eley Sanchez	APELLIDOS Y NOMBRES Cecilia Sanchez
TEL. DE RESIDENCIA	TEL. RESIDENCIA
TEL. CELULAR 3137060925	TEL. CELULAR 3193911258
PARENTESCO Madre	PARENTESCO Tia

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRICULA	\$ 1.829.700	
CUOTA INICIAL	\$ 913.000	
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunianos).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por período académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE Yueilyn Parra M
 c.c. 1.116.160.674 DE Yotoco-Valle

FIRMA CODEUDOR Esteban Torres S.
 c.c. 1039455663



OBSERVACIONES
